

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$1,245,127.27y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$703,656.84, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$12,105,775.09 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
<b>02-CABILDO*</b>	<b>12,105,775.09</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	9,967,659.33
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	153,373.39
30000 - SERVICIOS GENERALES	544,688.44
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	376,868.30
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	431,249.70
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	45,888.69
90000 - DEUDA PÚBLICA	586,047.24
<b>03-CONTRALORIA MUNICIPAL</b>	<b>916,132.60</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	655,099.83
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	34,033.88
30000 - SERVICIOS GENERALES	219,498.69
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,500.20
<b>05-SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>15,783,961.44</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	9,526,593.91
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,975,312.71
30000 - SERVICIOS GENERALES	1,325,265.91
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,161.85
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,950,627.06
<b>08-ECOLOGIA</b>	<b>6,717,937.35</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	4,735,675.53
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	784,773.76
30000 - SERVICIOS GENERALES	607,466.47
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	578,037.59
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,984.00
<b>09-OBRAS PUBLICAS</b>	<b>10,530,533.42</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	3,006,872.73
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,054,395.91
30000 - SERVICIOS GENERALES	460,535.78
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,500.00